

# EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.



EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO II.—NUM. 565.

Miércoles 5 de noviembre de 1856.

EDICION DE LA TARDE.

MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

Viene debatiéndose desde hace muchos días entre los periódicos progresistas y demócratas, en términos vehementes y con notable acaloramiento, la cuestión de si el partido progresista ha fallecido, ó vive todavía. Hemos presenciado hasta hoy esa polémica, curiosa por mas de un concepto, sin tomar ninguna parte en ella; pero ya no podemos menos de consignar como un hecho político irrevocablemente consumado, y que no carece de importancia, la desorganización profunda y completa en que el partido progresista ha quedado.

No sentimos complacencia de ninguna clase por la desaparición de un partido político, del cual hemos sido siempre leales adversarios, y al que constantemente hemos combatido con todas nuestras fuerzas. Enemigos de farsas y combinaciones violentas como la reciente intentada y abortada de la *union liberal*, no veríamos con disgusto que ante el gran partido conservador, hoy en el poder, se constituyese con sus circunstancias y condiciones propias el otro partido constitucional, que desde el restablecimiento del régimen representativo en España ha venido alternando con los hombres de nuestras doctrinas en la dirección de los negocios del Estado. Pero cualesquiera que sean nuestros deseos y sentimientos, el hecho real, efectivo, evidente, irrefragable, es que el partido progresista se ha descompuesto de tal modo, que sus propios amigos tienen ya la convicción de que jamás volverá a adquirir unidad, ni mucho menos á alcanzar el poder.

Desde luego, la mera existencia de la cuestión sobre si está vivo ó muerto, prueba que su estado es fatal. Es necesario que su corazón no dé señal alguna de movimiento, que de sus miembros falte todo el calor, que su pulso esté paralizado, que el frío y rigidez de la muerte se haya presentado sobre su rostro lívido, que carezca de todo movimiento, para que sea siquiera posible disputar razonablemente sobre si vive aun, ó ha muerto. Aunque nos empeñáramos en sostener que no ha perdido todavía la vida, no podríamos menos de confesar, por el solo hecho de que haya cadáverada tal cuestión, que su estado morboso es tan grave que presenta ya todas las apariencias de la muerte. Pero nosotros nos inclinamos á la opinión de los que afirman que el partido progresista dejó de existir, y su alma se ha separado para siempre de sus miembros unidos. Así tenía que haber sucedido, aun cuando otra causa no hubiese habido para ello que la dispersión de los elementos de que ese partido se componía.

Enumeremos algunas de sus fracciones mas importantes. En primer lugar, se nos presenta la que tomó parte en las desgraciadas combinaciones personales de la *union liberal*. Los progresistas que á ella pertenecen han quedado en una situación indefinible. Se unieron á O'Donnell para bombardear á las Cortes progresistas, para ametrallar á la Milicia nacional, para realizar por medio de las armas la destitución del ministerio Espartaco, para disolver la Asamblea que los progresistas consideraban como omnipotente é indisoluble, para declarar definitivamente disuelto el ejército pretoriano del bando progresista, para declarar á toda España en estado de sitio, para ahorrarse la prensa periódica, para suspender parte de la desamortización, para restablecer la Constitución de 1845, para añadirle un mal peregrino aditamento de *carta otorgada*, para ejercer la dictadura mas pretenciosa, mas incondicional y mas inútil que se ha conocido jamás. Hi-

cieron el sacrificio de todas sus doctrinas, á fin de que el bando progresista conservase en el poder, ya que no su espíritu y sus ideas, á lo menos á sus hombres. Renunciaron á sus teorías políticas por un pedazo de poder, como Esaú á su primogenitura por un plato de lentejas; pero, mas infortunados todavía que Esaú, los progresistas de la *union liberal* se quedaron sin primogenitura y sin lentejas.

Sigue á ese primer grupo de ruinas del progresismo, el formado por los que habiendo pertenecido durante dos años al *centro parlamentario*, no tomaron después parte en el sostenimiento de la situación presidida por el general O'Donnell. Estos, sino se han hundido tan estrepitosamente y definitivamente como los anteriores, se hallan bajo cierto concepto en peor situación. Al fin y al cabo, los que se sienten huidos para siempre, saben ya á que atenerse, y han encontrado la solución de su problema; pero los que buscando por espacio de dos años una situación moderado-progresista por el estilo de la que ensayó la *union liberal*, después no contribuyeron ni quedaron ligados á ella por ningún compromiso, se encuentran desorientados, con su bandera hecha pedazos, y sin el consuelo de haberla defendido hasta donde sus fuerzas hubieran alcanzado.

En seguida, debemos hacer mención del grupo de los santones, es decir, de los progresistas sin iniciativa y sin color, que no hacen nada por su partido cuando está en la oposición, ni cuando ocupa el poder, pero que por derecho de antigüedad y casi por derecho divino se creen llamados á dirigirlo y representarlo en sus días de prosperidad. Si, obrando un milagro mas grande que el de la resurrección de Lázaro, la omnipotencia divina llamase dentro de ocho ó diez años otra vez al partido progresista á la dirección de los negocios, los santones se presentarían de nuevo á presidirlo y arriararlo; pero, por ahora, no tienen nada que hacer mas que disfrutar en el reposo los beneficios de las leyes de abonos de censatas y recompensas hasta que un acto de necesaria justicia anule aquellas escandalosas é inmorales disposiciones.

Los progresistas *puros* se subdividen en multitud de fracciones; la de los *puros* que fueron constantemente ministeriales del gabinete Espartaco-O'Donnell, y sostenían á todo trance aquella situación, procurando que fuese mas progresista hoy que ayer, y mañana que hoy; la de los *puros* que hicieron una oposición sin tregua á aquel gabinete y negaban el título de progresismo propio; la de los *puros* que estuvieron siempre íntimamente unidos con los demócratas y no dejaron de votar en union con los republicanos sino en las rarísimas y solemnes ocasiones en que la monarquía era puesta esplicita y atrevidamente á discusión, y la de los *puros* monárquicos, pero anti-dinásticos. Aun podríamos prolongar esta enumeración de fracciones políticas si llevásemos nuestro análisis al partido democrático ó republicano, desmembración también del progresista, y que, apesar de estar naciente y de ser poco numeroso, presenta ya variedades considerables.

La prensa progresista ofrece el mismo espectáculo de desorden, division y desconcierto. *La Nación*, que verdaderamente no podrá subsistir después de la catástrofe de la *Union liberal*, abandonada por su redacción y por su empresa, ha suspendido su publicación, no sabemos si para pocos días, ó para siempre, insertando en su último número la sentida carta del Sr. Carballo, llena de amargura, y confesión esplicita de los tristes desengaños del bando progresista. *El Clamor Público* declara también en su número de

ayer que cesan su empresa y su redacción, y señala como un paréntesis de su carrera periodística el tiempo trascurrido desde que el Sr. Corradi dejó de dirigirlo, vuelve á colocarse en el punto de que se separó en 2 de octubre de 1855, y, para esplicar su nueva evolución, recuerda que en setiembre del año anterior mostró intenciones de hacer la oposición al gabinete Espartaco-O'Donnell, tarea á la que parece volver hoy con dudosa oportunidad. *Las Novidades* se refugia á las declaraciones que ya otras veces hizo, de que no pertenece al partido progresista, ni ha pertenecido á él jamás, aunque todo el mundo se obstine en sostener lo contrario. *La Iberia* permanece fiel á sus antecedentes; pero presenta también la anomalía de que habiendo estado sin cesar en la oposición durante los dos años del progresismo, hoy es el único periódico que defiende con tesón lo que en aquel espacio de tiempo se hizo; y habiendo sido el que solía hallarse en conformidad con los demócratas, se distingue ahora por los esfuerzos con que rechaza la fusión que los demócratas pretenden realizar del partido progresista en el republicano.

La *Correspondencia autógrafa* anuncia que no se hará esperar mucho tiempo la publicación del plan de hacienda del señor Barzanallana. Nos alegráramos de que se vea pronto confirmada la anterior noticia, y se den á luz esos proyectos en que, al decir de la mencionada *Hoja*, se trabaja hoy de un modo incansable en aquella dependencia. El ramo confiado á la inteligencia del antiguo director de *El Parlamento*, es uno de los mas importantes, y las áridas cuestiones cuya resolución se anuncia para muy en breve, exigen gran pulso y detenimiento, si no hemos de ver otra vez repetirse los lamentables desastros que incurrieron muchos de sus predecesores, guiados por la rutina y el empirismo.

También nosotros deseamos conocer el pensamiento financiero del señor Barzanallana, para juzgarle con la imparcialidad é independencia con que siempre hemos procedido y estamos dispuestos á proceder en todas las cuestiones, sin que nuestras simpatías por el actual gabinete nos impidan manifestar sin rebozo la opinion buena ó mala que nos merezca. Así como hemos aplaudido sinceramente aquellos actos del gobierno que nos han parecido dignos de elogio, así censuráramos también con lealtad los que, en nuestra conciencia, nos parezcan desacertados. Veremos si el señor Barzanallana sirve para desempeñar el importante departamento puesto á su cargo ó si se hace fiasco, en cuyo último caso no dudamos que será reemplazado.

Por decretos de 31 de octubre ha sido jubilado el Sr. D. Juan Antonio Salses, antiguo secretario particular de la misa D. Jacinto Martínez y don Vicente García González; y han sido nombrados en su reemplazo D. Francisco Donoso Cortés, don Pascual Unceta y D. Juan Pedro Martínez; este último, segun nos han informado, es ó era gerente ó encargado con facultades amplias del periódico *El Parlamento*, y no simplemente administrador del mismo como ayer digimos.

También ha sido declarado cesante accediendo á sus deseos, D. José Portilla, segundo jefe de la dirección del Tesoro, nombrándose para dicho cargo á D. Antonio Martínez Lage, contador central, y para el puesto que este deja á D. José Fuliós.

D. Emilio Santillan ha sido nombrado jefe del departamento de emisión tenduría del gran libro de la dirección general de la deuda pública.

En reemplazo de D. Juan Antonio Salses, tesoro de la deuda pública, declarado cesante, ha sido nombrado D. Felipe Verterra.

Nos escriben de Huelva que los Sres. Duclerc y Garnier Pagés han salido sumamente complacidos de su visita de inspección á los trabajos de sus vastas empresas mercantiles é industriales. Por su parte los habitantes de aquel país no se muestran menos satisfechos de los proyectos de dichos señores, porque ven en ellos un poderoso

elemento de mejora y desarrollo para los intereses de la provincia. La de que hablamos encierra en su suelo grandes gérmenes de riqueza que solo esperaban el impulso del capital para tomar incremento, ya que la mano de los gobiernos nada ha hecho para sacarla de su postracion. Los Sres. Duclerc y Garnier Pagés, con los grandes medios de que disponen, harán que se eleve á un grado fabuloso de prosperidad la industria minera en aquel territorio.

El *Criterio* da como seguro que serán nombrados consejeros reales los Sres. Gil y Zarate, Cavada, Gallardo, Martínez de la Rosa y D. Fernando Alvarez, actual subsecretario de Gracia y Justicia. El Sr. D. Martin Belda, añade, no será secretario, antes se le conferirá un puesto en Ultramar. Tal vez el Sr. Posada Herrera sea fiscal sino le exigen que ocupe el puesto del Sr. Cavada.

Para la subsecretaría de Gobernación hay muchos candidatos; para la de Gracia y Justicia, solo se habla del Sr. D. Rafael Ramirez Arellano, que sería por todos aceptado, al decir de personas bien informadas.

No sabemos qué fundamento pueda tener la noticia de *El Diario Español*, sobre los rumores de salida del Sr. Zaragoza del gobierno civil, que dice han vuelto á reproducirse.—Nada hemos oido.

Han llegado á esta corte los Sres. Lara y Estéban Collantes.

Con motivo de una ligera indisposición de S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda, no se verificó el día 1.º en Sevilla la anunciada ceremonia de la presentación en el templo de la recién nacida infanta doña María de Regla.

Aunque algunos periódicos han anunciado la llegada á esta corte del general Villareal, *La España* asegura que esta noticia es infundada: el Sr. Villareal continúa en Vitoria.

El sargento segundo de la Guardia civil, Valentín Barrio, comandante del puesto de Agreda, en la provincia de Soria, ha salvado la vida de una niña como de ocho años de edad, hija de Antonio Tejero, natural de Veilla, la cual estaba á punto de perecer en el río titulado Alhama. S. M. se ha servido disponer se le den las gracias por este recomendable servicio.

La *Correspondencia* indica que D. Mariano Carillo de Albornoz, antiguo general de ingenieros y director que fué del cuerpo en la isla de Cuba desde 1850 á 1852, hoy de cuartel en la Habana, volverá á desempeñar el gobierno militar de aquella isla.

Si se ha de dar crédito á lo que dicen las *Hojas*, el cuarto de S. M. el Rey subsistirá organizado militarmente, y se compondrá de un primer ayudante, jefe de cuarto, de la clase de mariscal de campo, y de cuatro segundos ayudantes, brigadieres ó coroneles, los cuales seguirán siendo alta en el servicio activo y disfrutando los sueldos y exenciones concedidos á sus respectivos empleos.

La diputación provincial de Madrid ha sido convocada para mañana 6. La primera medida que se presentará á su aprobacion es la de la contratación de un empréstito de seis millones que habrán de invertirse en obras públicas, y que darán la seguridad de que las clases pobres tendrán donde ganar la subsistencia cuando llegue el tiempo de las lluvias.

Parece que con arreglo á los decretos vigentes sobre imprenta, se prohibirá toda discusión democrática ó republicana ó de otra cualquiera clase que esté en oposición con los principios monárquico-constitucionales.

El gobernador capitán general de las islas Filipinas participa con fecha 6 de setiembre último

mo, que continúa inalterable la tranquilidad pública en el territorio de su mando.

No por la parte que pueda tocarnos en los elogios inmerecidos que de uno de nuestros artículos hace *El Comercio de Cádiz*, sino como prueba de la aceptación que tiene en las provincias la política inaugurada por el ministerio del duque de Valencia, trasladamos los siguientes párrafos de nuestro colega gaditano:

«Hemos leído en *El Occidente* un notable artículo con el cual estamos completamente de acuerdo y que si, como creemos, expresa las ideas y el pensamiento que ha traído al poder el ministerio de don Narvaez, debe inspirar á nuestros amigos políticos en las provincias la confianza de que los elementos de orden que constituyen la fuerza del partido moderado reobrarán pronto en todas partes la consistencia de que todavía carecen, gracias á los errores cometidos por la pasada administración.

«Sabemos nuestros lectores que en las aspiraciones políticas del ministerio O'Donnell entraba el propósito irrealizable de mantener en perpetuo equilibrio las fuerzas revolucionarias y las fuerzas conservadoras que abriga en su seno la sociedad española, de manera que ninguna de ellas prevaleciese absolutamente en el gobierno del país. Mal comprendidas por aquel gabinete las ideas de tolerancia á que nosotros también damos un culto sincero sin dejar de ser por eso hombres de partido, hubiese olvidado que la tolerancia no obliga mas que á respetar las opiniones contrarias y á hacer justicia en toda clase de asuntos; pero que como adversarios combaten las nuestras; pero que dar participación en el poder á cosas y personas que representan principios diversos, no es un acto de verdadera tolerancia, sino un paso peligrosísimo que nos haría entrar otra vez en ese mal camino por donde los hombres descreídos, los explotadores de todas las situaciones, conducen á los pueblos, de inconsciencia en inconsciencia, al término funesto de una nueva revolución.

«Resultado de esta política equivocada, fue la amalgama informe y absurda de moderados y progresistas que quiso establecerse y de hecho se restableció en las provincias para organizar en un sentido favorable á los deseos del gobierno las administraciones locales, y como por regla general, y salva algunas pocas aunque honrosas excepciones, los hombres mas importantes y mas respetables de ambos partidos no quisieron asociarse al pensamiento de la mal llamada fusión, hubo de acontecer que las mediocres se enamorasen en nombre y á la sombra de la *union liberal*, y que influencias bastardas, sin raíces ningunas en la opinion pública, viniesen á crear una situación de tal modo insostenible, por su mismo aislamiento y desamparo, que al primer golpe adverso de la fortuna, habria venido á tierra como un castillo de naipes.

«Convenimos con nuestro apreciable colega *El Occidente*, en que estos males deben tener un remedio pronto y eficaz. Es preciso, en efecto, *aterrar á los tímidos, sostener los esfuerzos de todos los buenos y anular sin género ninguno de contemplación las influencias bastardas que el período revolucionario habia creado*. Es necesario que la restauración del orden moral y social sea mas resueltamente energética en donde mayor fue la licencia. Es indispensable que en las publicaciones grandes, lo mismo que en las pequeñas, en todas partes y sin excepción, se destruya el edificio político erigido por los hombres del desorden y que en todos los rincones de la península los honrras de ideas de orden recobren su ascendencia y su jaron.

«Tal es, segun *El Occidente*, la misión reparadora que vienen á desempeñar en las provincias las nuevas autoridades. Respeto profundo á las opiniones legítimas, imparcialidad y justicia para todos; pero al mismo tiempo energía y firmeza para dar á los elementos conservadores, á ellos solamente, aunque sin distinción de matices y sin espíritu ninguno de pandillaje, la autoridad, el prestigio, la importancia que les corresponde y deben tener en una situación moderada como la que el ministerio Narvaez simboliza. Eso es lo que el ministerio quiere: eso es lo que nosotros queremos; y nos atrevemos á añadir, que eso es tambien lo que quiere el país.»

Para llevar á efecto lo prevenido en el real decreto respecto á la revalidación de los empleos y grados concedidos por S. M. la Reina en los meses de junio y julio de 1854, se ha dispuesto de real orden la observancia de las reglas siguientes:

- 1.ª Quedan desde luego aprobadas todas las recompensas concedidas por la acción de Vicalvaro, por las de Alcaiz y Montichelvo y cuantas se hayan otorgado en reales ordenes especiales firmadas por el ministro de la Guerra durante su permanencia en la mediación de S. M. hasta el día 7 de julio de 1854 en que salió de esta corte.
- 2.ª Las gracias acordadas por consecuencia del real decreto de 18 de julio de 1854, quedan sujetas con

Edgardo y otro de salinero de la estatua del señor Cleveland. Todo ello está encerrado en nuestro armario.

—Muy bien... puedes retirarte... Ah! échala; cuando llegue el Sr. Moqueith, le harás esperar en el salón y darás tres golpes en la puerta del gabinete para avisarle.

—Anda, preven á Cleveland y á Edgardo que estoy aquí.

—Da por hecho tu encargo, amigo Robinson, dijo Edgardo presentándose en aquel momento en el humbrera de la puerta; Cleveland me sigue.

—Entonces sentaos, dijo el doctor, y hablémos de negocios.

Edgardo y Cleveland, se situaron al rededor de la mesa.

—Permitidme que yo sirva el té, continuó Ferguson quitando la tetera.

—Servidme, dijo Cleveland con abandono.

—Después de haber vertido en la tetera ocho ó diez gotas del contenido del frasco de que hemos hablado, Ferguson se debió el contenido de un vaso colocado en la chimenea, y puso de nuevo la tetera en la mesa.

Robinson echó sobre las hojas de la china una catetera llena de agua hirviendo y se retiró.

—Ahora que habeis concluido vuestra cocina, dijo Edgardo, tendreis la bondad de decirme porque vuestras dos encantadoras sobrinas acaban de desaparecer de repente?

—Mañana os lo diré, porque tenemos otra cuestión mas seria que ventilar esta noche.

—En efecto, hoy espira el plazo que fijasteis para la ejecución de vuestro gran proyecto.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

### EL LORD DEL ALMIRANTAZGO.

POR ADRIEN ROBERT.

SEGUNDA PARTE.

(Continuación.)

Cleveland á Rosalia atravesaron rápidamente el puente rústico que había en el riachuelo, y ambos se sentaron en la yerba entre los sauces que acariciaban la corriente con su follaje.

Eva y Edgardo se sentaron tambien.

Apoyada Rosalia en uno de los pilares de roble que sostenían el puente, dejó sobre la yerba su sombrero de paja y dejó flotar en su hermoso cuello los largos rizos de sus cabellos. Adelantando después su piecicito sobre una roca que salía del agua, se inclinó sobre el agua que reflejaba su lindo rostro.

—En que pensáis, amigo mio, dijo Eva á Edgardo que estaba como estúpido.

—Pienso, misa, en que vuestra prima Rosalia es adorablemente hermosa, y que he sido un loco en creer las mentiras que de ella me ha dicho Ralph.

Una palidez livida cubrió el rostro de la pobre Eva.

—¡Todavía la amas!... dijo bajando la cabeza para ocultar las lágrimas que de sus ojos corrían.

No consagraremos otro artículo para contar los pla-

ceres y distracciones que los huéspedes del doctor inventaron sucesivamente para romper la monotonía de la vida del campo.

Lo único que debe interesarnos son las diferentes pasiones que les dominaban.

Habían pasado siete días desde la llegada de Rosalia.

Se estaba, pues, en la víspera del día fijado para la ejecución del gran proyecto.

Cleveland, que había concluido por resignarse á esperar la dilación exigida por Ferguson, se había hecho el confidente íntimo de los pesares de la pobre Eva, pesares que Edgardo Ashburton parecia crear con su aturdimiento.

En cuanto á Rosalia, había cumplido su misión con una conciencia rara. Era imposible ser mas amante, mas espiritual, mas irresistible, en fin, que ella.

La dominación que ejercía sobre Edgardo era una especie de vértigo; no era su amante, era su esclavo.

La espía, pues, sabia palabra por palabra los proyectos de ambos amigos, pero le quedaba que saber por qué medios iba á hacer el doctor Ferguson que saliesen de Charlestown.

La confianza del doctor la sirvió mas que lo que podía esperar.

Ferguson hizo llamar á sus dos sobrinos á su gabinete, y después de haberles hecho jurar que no revelarían nada á Cleveland ni á Edgardo, les esplicó el plan atrevido que había concebido.

—¡Dios mio! exclamó Eva luego que hubo concluido su tío, ¿cómo vais á atreveros á semejante prueba?

—Es que estoy seguro de las sustancias que voy á emplear... las he experimentado muchas veces en el hospital.

—Pero, repuso Rosalia, ¿á quién vais á hacer entrar en vez de Edgardo y Cleveland?

—A Scamp y á Bob, cuyos cadáveres he hecho traer y se hallan cuidadosamente embalsamados para el efecto.

—Las mujeres se estrecharon una junto á otra estremeciéndose de terror.

—¡Ah! murmuró Rosalia con espanto, eso es horrible.

—¡Bah! ¿desde cuándo tienen escrúpulos las sobrinas de un médico?

—¿Qué serad de nuestros amigos, luego que haya desaparecido el letargo? preguntó Eva.

—Voy á deciroslo: una vez acreditada su muerte, queda Cleveland libre de sus compromisos con Moqueith; puede volver al cabo Breton si quiere, y una vez libre el mayor de su hermano, ni aun por sueños pensará que el muerto corra á rienda suelta hacia Colombia.

—Que el cielo os ayude, dijo Eva con emoción.

—Os repito que todo irá bien. Pero no es de eso de lo que se trata ahora; comprendereis que no podéis estar aquí en semejante momento.

No sabrías representar al natural la escena de la desesperación, y no es fácil de engañar á Moqueith.

—¡Ah! dijo Rosalia, ¿está Moqueith en la confianza?

—No; pero es evidente que el mayor le designe para venir á acreditar la muerte de su hermano y del joven oarsario.

—Es probable.

—Vamos, no perdamos tiempo... tengo preparado todo para vuestra marcha... Tú, Rosalia, vas á volver á tu casita de verano.

—¿Y yo? preguntó Eva.





Los jacinios dividieron el gusto de los aficionados a las flores con los tulipanes, los ranúnculos y las andrómedas...

La Francia, la Alemania, la Inglaterra y otros países siguieron estas modas desde el momento en que el precio de las cebollas en Holanda bajó a una tercera parte...

A principios del siglo XVIII, la moda se apoderó de los clavos y de las orejas de oso. Este capricho duró todo un siglo...

Este cultivo sobre todo se llevó al último extremo en las Flandres, en Bélgica y en el Hainaut, y de aquí las más hermosas especies se atrajeron en toda la Europa...

El gusto por los clavos se extendió mucho más que en los siglos anteriores...

de las otras flores, porque esa flor es la primera del estío, y la que dura más tiempo; además, el clavel puede cultivarse en un tiesto, y por consiguiente, también en la casa del pobre...

Como en estos últimos años se ha conseguido hacer florecer el clavel, aun en invierno, esta flor va volviendo a adquirir favor, y algunos jardineros se ocupan asiduamente en su cultivo...

La moda se ha apoderado igualmente de la oreja de oso. Esta flor, que ha venido de los Alpes, es desde el siglo XVI cultivada en los jardines...

Entre el gran número de flores a la moda en nuestro tiempo, es preciso citar en primer lugar la dalia. La planta originaria, de flores sencillas, es de un encarnado claro...

Ya antes de 1820 se obtuvieron las primeras flores dobles, y poco a poco de 1830 existían por todas partes numerosas especies de todos colores, cultivadas principalmente en Alemania y en Inglaterra...

La dalia no estuvo de moda hasta después de 1830. La Alemania enviaba anualmente grandes cantidades a Inglaterra para procurárselas...

Los pensamientos son igualmente un producto del cultivo moderno; hoy los más caros no cuestan más de 5 thalers...

El presente es en Alemania, y principalmente en la pequeña localidad de Koerstritz, en el Principado Reuss en donde se encuentran las dalias más bellas y en mayor número...

Entre las plantas cultivadas en tiestos de 50 años acá, la más esparcida es la Hortensia, traída a Europa en 1790 por Sir J. Banks, de la China ó del Japon...

El Pelargonio ó geranio, introducido hacia fines del siglo último, del Cabo en Europa, ha sido de tal modo transformado por el cultivo, que las hojas tienen toda una cierta analogía con la planta primitiva...

La Camelia es de mucha más importancia. Importada de la China en 1739 esta flor no ha sido de moda hasta después de 1830. Hoy goza de mucho favor en el público...

El mayor número de las nuevas especies se cultivan en Italia, en Bélgica, en Francia y en América del Norte. Alemania no ha contribuido a la mejora de esta flor...

La Azalea de la India rododendro (rosa de los Alpes) cuenta igualmente muchos admiradores, y son uno de los primeros ornamentos de las estufas...

La Fuchsia, mucho más buscada por el esquisito de sus flores, está ya naturalizada, tanto en los palacios como en las cabanas. Hacia mucho tiempo habían importado algunas pequeñas especies de esta flor...

Los pensamientos son igualmente un producto del cultivo moderno; hoy los más caros no cuestan más de 5 thalers...

Existen todavía un crecido número de otras flores que han sido admirablemente transformadas por el arte. Estas son particularmente las palmas, el plác, el antirrinio, el gladiolo, la amarilis, el crisantemo, el heliotropo, el lirio, el iris, etc. etc.

Nuestra todavía hablar de algunas plantas bizarras, tales son las cacteos y las orquídeas. Las formas caprichosas de la cacteos han reinado sin rival por muchísimos años en los invernáculos...

En estos últimos tiempos la moda de las flores se ha llevado hasta los dos extremos: se divide a la vez entre las plantas grandiosas y las enanas. Entre las primeras citaremos la victoria regina; esta reina gigantesca de agua, cuyas hojas flotantes crecen ann en Europa...

La jardinería filipinense, es a nuestro parecer, un error de gusto que no durará mucho tiempo. Esta moda viene probablemente de la China, país en donde se toman un trabajo impropio para criar flores y árboles enanos...

En general, no conviene tomar demasiada pena por estos caprichos. El sentimiento de lo bello está hoy universalmente estendiéndose, para que sea mucho de temer una aberración como un mal ejemplo.

En estos últimos tiempos la moda de las flores se ha llevado hasta los dos extremos: se divide a la vez entre las plantas grandiosas y las enanas.

En general, no conviene tomar demasiada pena por estos caprichos. El sentimiento de lo bello está hoy universalmente estendiéndose...

CRONICA RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Zacarías, profeta; y Santa Isabel, padres del Bautista.

CULTO DIVINO. Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde sigue la novena de su augusta titular...

En el templo de San Pedro, don Juan Corral, en San Pedro don Joaquín Corral; en Monserrat don José Fernández Lozada; y en la Buena Dicha don Patricio Píramo...

Observaciones meteorológicas de ayer. TERMOMETRO. EPOCAS. REAUMUR. CENTIGR. BAROMETRO. VIENTOS.

Table with 5 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR, BAROMETRO, VIENTOS. Rows for 7 de la m., 12 de la m., 5 de la tar.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER. Es el día 310 del año y el 45 del otoño. SOL. Salió a las seis horas y 51 m. Se pone a las 5 h. y 9 m.

El día dura 6 h. y 51 m.—La noche 13 y 42 m.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1856. Precios al contado publicados en Bolsa.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 40. Títulos del 3 por 100 diferido, 25.

Precios corrientes no publicados en Bolsa. Inscriptos de id. id., 00.

Amortizable de primera, 12 p. Amortizable de segunda, 6,90. Deuda del personal, 13,50 p. Emisión de 1 de abril de 1850. Fomento a 4,000, 82,75 p.

Acciones del canal de Isabel II de a 1,000 rs. 8 p. 100 anual, 100.

Acciones del Banco de España, 124.

TEATROS.

REAL.—A las ocho y media de la noche.—Lucía de Lammermoor, ópera en tres actos.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—El drama fantástico-religioso en tres jornadas y cinco cuadros, titulado La Cruz en la sepultura.—Y el sainete titulado Muerto, divitillo y guerrero.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Sinfonia Catalina.

CIRCO DE PAUL.—Mañana jueves 6, a las ocho de la noche, habrá una gran función extraordinaria a beneficio de Mne. Labarriere.—Por primera vez, wals cómico por el oso negro Martinkoff, que acompañará a Mne. Labarriere.—Ascension y descenso por el mismo oso en una escalera de mucha elevación.—Presentación y ejercicios de todos los animales feroces reunidos en la misma jaula.—Ejercicios gimnásticos por los señores Braquet.—Balle.

Editor responsable, D. SALVADOR P. RODRIGUEZ.

Imprenta de EL OCCIDENTE. a cargo de J. GARCIA VERDUGO, T. de Moriana, 3.

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días menos los lunes, y además de las mejoras materiales y del aumento en sus medios de publicidad, de la extensión que tiene la edición de provincias, para llevar a estas las diversas noticias con la misma antelación que los diarios de la tarde...

En la administración, calle del Carmen, núm. 60, y en las librerías de Coester, calle Mayor, núm. 2; Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Olivares, calle de la Concepción; Duran, calle de la Victoria; y Lopez, calle A. de la Victoria.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS. Cada vez venidos por un mes franco de porte, y treinta y ocho por los sucesos.

En esta de los correos de EL OCCIDENTE, que los tiene en todas las poblaciones de alguna importancia; en las principales librerías y en todas las administraciones de correos.

En el extranjero y Ultramar, por tres meses 70 reales; por seis 130, y por un año 250.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.—La sociedad, de conformidad con el señor administrador de Correos, de esta ciudad, ha acordado que el paquete de vapor correo El Barcelonés haga a Valencia, con escala a Ibizas de ida y vuelta los cuatro viajes que se expresan.

Del puerto de Palma, los jueves 30 de octubre de 1856; 6, 13 y 20 noviembre a las diez de su noche.

De Ibizas los viernes 31 de octubre 1856, 7, 14 y 21 noviembre a las cinco de su tarde.

De Valencia los lunes 3, 10, 17 y 24 de noviembre 1856 a las dos de su tarde.

De Ibizas los martes, 4, 11, 18 y 25 de noviembre 1856 a las siete de su mañana.

Del puerto de Palma, los viernes 31 de octubre 1856, 7, 14 y 21 de noviembre a las seis de la mañana.

A Valencia los sábados 1, 8, 15 y 22 noviembre 1856 a las ocho de su mañana.

A Ibizas los martes 4, 11, 18 y 25 noviembre 1856 a las seis de su mañana.

A Palma los martes, arriba indicados 4, 11, 18 y 25 noviembre 1856 a las cuatro de su tarde.

Table with 3 columns: DE PALMA A IZIVIA, DE IZIVIA A VALENCIA, DE PALMA A VALENCIA. Rows for Cámara de popa, Cámara de proa, Sobre-Cubierta.

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos a precios convencionales.

En ambos viajes conducirá la correspondencia pública. Lo despachará en Ibizas los señores Wallis y compañía, del comercio.

En Palma en el despacho de dichos buques. Palma, 22 de octubre de 1856.—El administrador.—Miguel Estade y Sabater.

OBSERVACIONES. Importe en el coche-correo de Valencia a Madrid.

Table with 2 columns: De Valencia a Játiva, De Játiva a Albacete, De Albacete a Madrid. Rows for 91/2 leguas, 23 leguas, 51 leguas.

De Valencia a Játiva, primera clase, 23 Rs. vn. Idem de segunda clase, 15. Idem de tercera clase, 11.

De Albacete a Madrid, primera clase, 112. Idem de idem, segunda clase, 78. Idem de idem tercera clase, 44.

Además hay un coche diario cuyos precios son: Berlina y segunda clase en el ferrocarril, 220 Rs. vn.

Interior idem idem, 200. Rotonda idem idem, 160.

Si el pasajero toma asiento de primera ó tercera clase en el ferrocarril, se le hace el aumento ó rebaja correspondiente.

COLECCION DE DISCURSOS PARLAMENTARIOS.

Defensas forenses y producciones literarias del escelentísimo señor Don Joaquín María Lopez, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Al repartir el segundo tomo de la colección que tenemos anunciada, nos hemos decidido a hacer en ella varias reformas de no pequeña monta.

Van publicados los tomos primero y segundo, y está en prensa el tercero, que saldrá a luz a la mayor brevedad.

El nuevo precio de cada tomo es el de 19 rs. en Madrid y 22 en provincias, franco de porte.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

El museo histórico español de Vanhalen.—Dirección: Atocha, 92, 3.º centro.—Cada estampa 6 rs.

MORATIN, SOCIEDAD DRAMATICA.—Bajo este título se ha constituido una sociedad por varios jóvenes aficionados de esta corte.

manera, que luego cayó en tierra y murió dentro de una hora. Esto fue a vista de todos y bastaba para desmayar otras gentes faltándole el capitán general; pero ellos no perdieron punto de ánimo, se acrecentó el enojo e indignación.

Se halla en prensa la cuarta estampa, que representa, Toma de Tenez por el emperador Carlos V. el día 20 de julio de 1535.

ACADEMIAS DE FRANCES, INGLES E ITALIANO, bajo la dirección del profesor don Clemente Cornelles, autor de las gramáticas francesa, e italiana.

EL PERSONALISMO.—APUNTES PARA UNA filosofía, por D. Ramon de Campoamor.—Un tomo de elegante impresión.—Véndese a 20 rs.

INSPECCION ESCOLASTICA, ESTABLECIDA EN Madrid, calle de la Ballesta, número 1, por D. Gregorio Torrecilla.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu; los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse a su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad.

EL FINAL DE NORMA.

NOVELA ORIGINAL. POR DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Esta obra se ha publicado recientemente, y ha sido tan extraordinaria su acogida, que quedan ya pocos ejemplares.

Consta de dos bonitos tomos en 8.º menor y se vende en Madrid, administración de EL OCCIDENTE, a seis reales cada ejemplar, y ocho en provincias, remitiéndola por el correo franca de porte.

TRATADO PRACTICO DE CAMINOS, por don Joaquín Monlero. Un tomo de 200 páginas, con láminas, obra útil a los ayuntamientos, a los individuos del persona auxiliar de cuerpo de ingenieros de caminos, a los que tengan y quieran practicar nivelaciones exactas, y levantar planos topográficos; en el se describe con mucha claridad el uso del nivel, y el de la brújula, modo de formar los planos, perfiles y presupuestos de las obras, etc. etc.

Se vende a 15 rs. en todas las librerías de Madrid, y en casa de su autor, calle de Fuencarral, núm. 8, cuarto principal derecha. Se mandará a provincias por el correo. Franco a todo el que le pida en carta franca y con el importe de los ejemplares en libranza, sobre correos ó en sellos del franqueo, un libro 30 sellos de 4 cuartos.

EL AMIGO DE MACIAS, JUAN RODRIGUEZ DEL Padrón, novela histórica original de D. Manuel Torrijos.

Esta interesante novela constará de 20 a 25 entregas de 16 páginas con buen papel, letra clara y elegante impresión. Su precio un real cada una, tanto en Madrid como en provincias, pagándose en estas de cuatro en cuatro adelantadas, y remitiendo un importe en sellos ó libranzas a favor de su autor calle de la Estrella, núm. 17, cuarto principal de la derecha, Madrid. Se suscribe además en las librerías de B. Baillière, calle del Príncipe, núm. 11, y de Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

ACEITE DE LA MARAVILLA.—CON SOLO USAR de este específico por espacio de 15 a 20 días, luce el pelo, impide su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura; sus resultados son conocidos y acreditados; también tiene excelente para teñir las canas a la primera vez de darse. Se vende calle del Carmen, núm. 33, Bazar Madrileño, tienda de D. Francisco Gregorio.